

**CC. Integrantes del H. Ayuntamiento de
Silao de la Victoria, Guanajuato
Administración 2024-2027
P r e s e n t e s .**

Atendiendo a lo establecido en los artículos 26, fracción XIV, 137, fracción I, 107, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; por medio del presente se notifica a Ustedes la siguiente:

CONVOCATORIA

Conforme se dispone en los artículos 100, 105, y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 5, fracción XIV, 27, y 30, inciso b), del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, **se les convoca** a la **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 14 DE ENERO DEL AÑO 2026 a las 18:00 HORAS** en el Palacio Municipal -Salón de cabildo licenciado Benito Juárez García- bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Presentación, y en su caso aprobación del **Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026**, del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato;
- IV. Acuerdos, en su caso, en relación a los hechos sucedidos el día 6 de enero del 2026, en el camino tramo Puerto Interior-Bajío de Bonillas;
- V. Dar cuenta del proyecto Ruta Cristo-Rey de la Paz, a basilica de Santa Maria de Guadalupe; y
- VI. Clausura de la Sesión.



Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis consideraciones, la más alta y distinguida.

Atentamente

“Silao Con Todo el Corazón”

Silao de la Victoria, Guanajuato, 14 de enero de 2026.


Maestro Jorge Octavio Sopeña Quiroz
Secretario del H. Ayuntamiento.

